

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
COMERCIAL, ESCOLAR E INSTITUCIONAL DAYUMA YASUNI S.A. A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Francisco de Orellana, Marzo 22 del 2019

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de LA COMPAÑÍA TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL DAYUMA YASUNI SA. y de las normas establecidas por el Reglamento para la presentación de los Informes de Administradores a las Juntas Generales de las Empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, cúmpleme presentar a ustedes, el informe sobre las actividades realizadas por la Srta. Arq. XIMENA ARMIJOS GERENTE GENERAL. Durante el ejercicio económico del 2018 y su situación financiera al 31 de diciembre del mismo año.

1) Cumplimiento de los objetivos previstos. -

Para el año 2018 uno de nuestros objetivos previstos es la obtención del permiso de operación, a través de la Agencia Nacional de Tránsito, institución que faculta y extiende este tipo de documento habilitante, para que nuestros vehículos puedan circular de manera legal en nuestro cantón.

Este objetivo de obtención de permiso de operaciones lo logramos cristalizar con fecha 24 de Agosto del 2018, y es a partir de esto que empezamos realizando algunos viajes para instituciones tales como: ASOCIACION DE FUTBOL AMATEUR DE ORELLANA, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RIO DURENO, PEC PROJECT ENGINEERING & CONSTRUCCION CIA LTDA con un valor de \$9475 Usd.

Nos hemos visto en la necesidad de mejorar día a día nuestros servicios, para brindar a nuestros clientes profesionalismo y seguridad, y de esta manera mantener e incrementar nuestra base de datos de clientes satisfechos.

2) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas. -

Las disposiciones de la Junta de Accionistas han sido estrictamente cumplidas, en las

3) Hechos importantes producidos en el año 2018

Como hechos de importancia podemos destacar los siguientes:

- a) Obtención del permiso de operación otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito.
- b) Salida al Tena a Catalogar la compañía en el Sercop.
- c) Inicio de actividades de la compañía a través de la prestación de servicio de transporte a instituciones enunciadas en el **cumplimiento de los objetivos previstos**.
- d) Incremento de cuatro nuevos socios, con los cuales ya suman diez.
- e) Se presentó la flota vehicular para que la compañía sea calificada como proveedores en las siguientes compañías TRIOILGAS, SERTEPEC, ANDESPETRO, CPP, PIL, ACEROANDES, MINISTERIO DE EDUCACION, EQUISERCON, MIKLAN, PETRORIENTAL.

4) Propuesta sobre la utilidad obtenidas en el ejercicio del 2018.-

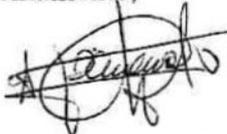
A los miembros de la Junta General de Accionistas de LA COMPAÑÍA TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL DAYUMA-YASUNI SA se plantea que la utilidad del año luego de haberse pagado la participación de los trabajadores y los impuestos correspondientes, se mantenga acumulada en libros.

5) Recomendaciones a la Junta General de Accionistas. -

- a) Se recomienda que se promocióne a la Compañía ya que la demanda es de alto crecimiento.
- b) Que participe en compras públicas. En la página del SERCOP de LA COMPAÑÍA TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL DAYUMA-YASUNI SA
- c) Acceder por medio de concurso, calificaciones y presentación de ofertas a nuevos y potenciales clientes para de esta manera ampliar la frontera de clientes.

Hasta aquí mi informe de actividades durante el ejercicio económico del año 2018, el cual concluyo con el agradecimiento a los miembros de la Junta General de Accionistas por la confianza depositada en mi persona y la colaboración irrestricta de todos y cada uno de los empleados y trabajadores que me han brindado su comprensión y su valioso contingente durante el desarrollo de las actividades en este período.

Atentamente,



Arq. Ximena Armijos

Gerente General.

